



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

840

VISTOS: QUILLON, miércoles 8 octubre 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 8-105

DECRETO: ~~La Obligatoria Presupuestaria 8-105.~~

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: ~~SAGREDO BALBOA JEANNETT DEL CARM~~

10.044.521-2

SON

92.928

PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO

CANCELACION COMISION DE SERVICIO SRTA. JEANNETTE SAGREDO BALBOA, SECRETARIA DEPTO. DE SALUD QUILLON, POR ASISTENCIA A TALLER PRACTICO SOBRE TRANSPARENCIA PASIVA Y SUS PRINCIPIOS EN LA CIUDAD DE REYACA, POR LOS DIAS 9 Y 10 DE OCTUBRE/2014, DOS VIATICOS AL 100% Y UNO AL 40%. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

| CUENTA | DENOMINACION | DEBE | HABER | R.U.T.: | DOCUMENTO |
|--------------------------|--|------|--------|---------|----------------------------------|
| 2152101004006 1110201 | Comisiones de Servicios en el País Banco Estado Fondos de Salud | | 92.928 | | |
| | | | | 92.928 | 10044521-2 P-1 10044521-2 C-0 |



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME